

EXTRACTO DE ACTA No 0553

LUGAR: Edificio de Bienestar del HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO

FECHA: 1 DE FEBRERO DE 2018

HORA: 12:40 PM

Asistentes: La Ingeniera Catalina Martínez de Rozo, la Dra. Sara Ordóñez Noriega, el Doctor Francisco Javier Henao Pérez, el Doctor Nicolás Bahamon Falla, el Doctor Roberto Esguerra Gutiérrez, el Doctor Carlos Gómez Restrepo y El Padre Jorge Humberto Peláez Piedrahita SJ. Además, el Doctor Julio Cesar Castellanos Ramírez, M.D., Director del Hospital y Andrés Guillermo Castro García, Secretario de la Junta. Como invitados: El Doctor Alexander Pineda, Director Comercial y Financiero. Actuó como Presidente el Doctor Nicolás Bahamon Falla.

Se excusa: El Doctor Efraín Forero Fonseca.

Orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación de acta anterior.
- 3. Propuesta de calendario de juntas de 2018
- 4. Renovación de la designación del representante legal para asuntos judiciales.
- 5. Presupuesto 2018.
- 6. Estado Actual Proyecto UME-ULE
- 7. Propuestas en salud de Campañas Presidenciales y la propuesta del HUSI.
- 8. Informe mensual del Director General.
- 9. Proposiciones y varios.
- 10. Autoevaluación de la Junta. Solo sesiona la Junta sin las personas de la Administración.

<u>5. PRESUPUESTO 2018.</u> El Doctor Alexander Pineda hace la presentación preliminar del presupuesto 2018, que forma parte de los anexos de la presente acta. De ella se extracta: (...)

Comentarios

Con la reciente expedición del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 "Por el cual se reglamentan las ESAL" (Entidades sin Ánimo de Lucro) el HUSI fue catalogado como una entidad preexistente (ESAL que existía antes del 31 de diciembre de 2016). Por lo anterior se debe tramitar la solicitud ante la DIAN permanencia del HUSI como ESAL, previa autorización de la Junta Directiva, cumpliendo los requisitos exigidos a más tardar el 30 de abril de 2018. La Junta Directiva aprueba la permanencia como ESAL y autoriza al Representante Legal para realizar La gestión y trámite de dicha solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Bogotá D.C. abril 18 de 2018

Doy fe que es fiel copia del Acta No 0553

ANDRES GUILLERMO CASTRO GARCIA

Secretario Junta Directiva